



PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

LA RDD CONDENA LA ELECCIÓN INCONSTITUCIONAL DEL FISCAL GENERAL Y FISCAL ADJUNTO E INSTA A LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN HONDURAS

La **Red por la Defensa de la Democracia (RDD)** como una coalición representativa de los diferentes sectores del país, frente a la reciente elección del fiscal general y fiscal general adjunto del Ministerio Público, nos pronunciamos en los siguientes términos:

1. **Condenamos la elección inconstitucional del fiscal general y fiscal general adjunto**, sin la participación de la mayoría calificada del Congreso Nacional, es decir sin los votos favorables de al menos 86 diputados. Esta elección, en el contexto actual de violencia, ilegalidad y polarización política generada por la junta directiva del Congreso Nacional, atenta directamente contra los preceptos constitucionales, los principios democráticos y las recomendaciones internacionales. Además, debilita la gobernabilidad institucional del Ministerio Público y crea un clima de incertidumbre e inseguridad para los hondureños en su acceso a la justicia.
2. **La instalación de la Comisión Permanente por parte del presidente de la Junta Directiva del Congreso Nacional carece de legalidad**, ya que se llevó a cabo sin el cierre del período de sesiones ordinarias, tal como lo establece el artículo 189 y 207 de la Constitución de la República y el artículo 26 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional. Por lo tanto, las actuaciones y decisiones tomadas por esta Comisión Permanente no deben tener efecto ni ser consideradas legales ante ningún órgano o institución del Estado.
3. **Lamentamos la violación e irrespeto por parte de los padres de la patria a la Constitución y las leyes**, particularmente por la junta directiva del Congreso Nacional, que debe garantizar el respeto y aplicación del ordenamiento jurídico nacional e internacional; sin embargo, desde su designación arrastra vicios de legalidad de los que siguen haciendo uso, sin importar las consecuencias legales y la inseguridad jurídica que los mismos generan al Estado de Honduras.
4. Hacemos un llamado a los diversos sectores de la sociedad hondureña, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, colectivos de jóvenes, mujeres, academia, cooperación internacional, iglesias y defensores de los derechos humanos, así como a la ciudadanía en general, a mantenerse vigilantes ante las acciones de la junta directiva del Congreso Nacional. **Instamos a condenar todas las acciones que vayan en contra de la defensa de la democracia** y la construcción de un Estado de Derecho que garantice los derechos humanos de todos los hondureños.

Tegucigalpa M.D.C., 01 de noviembre de 2023

RED POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA